	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.285-7		PROCESO DE GESTION ADMINISTRATIVA	
			FORMATO ESTUDIO DE MERCADO	
	CODIGO: F-GA-051	VERSION: 1		PAGINA: DE

ESTUDIO DE MERCADO

"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD AÑO 2026, EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA"

FECHA 31/07/2025

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO Cotización 1	VALOR UNITARIO Cotización 2	VALOR UNITARIO Cotización 3	VALOR PROMEDIO UNITARIO	VALOR PROMEDIO TOTAL
1	**DECORACIÓN**: El contratista deberá garantizar la disponibilidad, transporte, instalación, distribución, mantener y desmontar la decoración necesaria para el desarrollo de las actividades programadas en el marco de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. El servicio comprende la ambientación del escenario y de los espacios destinados para el evento con elementos decorativos acordes con la tematica juvenil e institucional, así como la disposición de mesas y sillas en cantidad suficiente y constante, de acuerdo con los requerimientos de la Administración municipal y el supervisor del contrato. Todos los elementos deberán encontrarse en óptimas condiciones de presentación, limpieza, estabilidad y funcionamiento. El contratista será responsable del transporte, montaje, distribución, mantenimiento durante el desarrollo de las actividades y desmontaje de la totalidad de los elementos suministrados.	GLOBAL	1	$ 390.000,00	$ 394.830,00	$ 399.960,00	$ 394.830,00	$ 394.830,00
2	**SONIDO**: Garantizar la disponibilidad, instalación, operación y desmonte de un sistema de sonido profesional para el desarrollo de las actividades programadas en el marco de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. El servicio deberá garantizar una adecuada cobertura y excelente calidad de audio durante toda la jornada e incluir, como mínimo, consola de mezcla digital o analoga profesional, sistema de amplificación, cabinas principales y de monitoreo, micrófonos inalámbricos y alámbricos, bases para micrófonos, reproductor de audio, cableado, plantas electricas de respaldo cuando se requiera y demás equipos necesarios para el correcto funcionamiento del sistema. Asimismo, deberá disponerse de personal técnico calificado para la instalación, operación y supervisión permanente de los equipos durante el desarrollo del evento, garantizando la continuidad del servicio y la atención inmediata de cualquier eventualidad técnica. Todos los equipos deberan encontrarse en óptimas condiciones de funcionamiento y permanecer operativos desde el inicio hasta la finalización de cada actividad, de conformidad con la programación establecida por la Administración Municipal y las indicaciones del supervisor del contrato.	GLOBAL	1	$ 3.930.000,00	$ 3.948.300,00	$ 3.966.600,00	$ 3.948.300,00	$ 3.948.300,00
3	**TRANSPORTE MUNICIPAL**: Garantizar la disponibilidad del servicio de transporte terrestre automotor especial para el traslado de los participantes de las diferentes Instituciones Educativas del sector urbano y rural del municipio de La Argentina, Huila, hasta el casco urbano, y su respectivo retorno a los puntos de origen, para garantizar su participación en las actividades programadas en el marco de la Semana de la Juventud 2026. El servicio de transporte tendrá las siguientes rutas: • Vereda Betania - Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina - Vereda Betania • Vereda Las Toldas - Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina - Vereda Las Toldas • Vereda Pensil - Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina - Vereda Pensil • Vereda Pescador - Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina - Vereda Pescador • Resguardo Namui Numai – Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina – Resguardo Namui Numai Nota: El servicio de transporte público que se oferte en la propuesta, deberá contar con la documentación requerida para garantizar la legalidad e idoneidad del servicio a suministrar.	VIAJE	5	$ 318.000,00	$ 321.000,00	$ 324.000,00	$ 321.000,00	$ 1.605.000,00
4	**REFRIGERIO**: Garantizar la disponibilidad de refrigerios para los participantes de las actividades programadas en el marco de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. Cada refrigerio deberá estar compuesto por un (1) sándwich elaborado con dos (2) tajadas de pan, jamón y queso, acompañado de una (1) bebida tipo jugo de fruta de 200 ml, debidamente empacados de manera individual y en condiciones óptimas de higiene, calidad e inocuidad para el consumo humano. Los productos deberán ser frescos, preparados el mismo día de su entrega, cumplir con las normas sanitarias vigentes y contar con el respectivo registro sanitario cuando aplique. La entrega deberá realizarse en el lugar, fecha y hora establecidos por la Administración Municipal, garantizando que los refrigerios sean entregados en adecuadas condiciones de conservación y listos para su consumo.	UNIDAD	375	$ 8.600,00	$ 8.694,00	$ 8.788,00	$ 8.694,00	$ 3.260.250,00
5	**HIDRATACIÓN**: Garantizar la disponibilidad de agua potable en presentación individual de 350 ml, por 20 unidades en bolsa plástica, sellado, libre de gas, con registro sanitario INVIMA vigente. Apta para el consumo humano. La entrega se realizará en el lugar y fecha indicados por la entidad contratante	PACAS	50	$ 5.300,00	$ 5.350,00	$ 5.400,00	$ 5.350,00	$ 267.500,00
6	**KITS DEPORTIVOS DE PREMIACIÓN PARA LA COMPETENCIA DE CALISTENIA**: Garantizar la disponibilidad de kits deportivos de premiación para los participantes que ocupen el primer, segundo y tercer puesto en la competencia de calistenia, realizada en el marco de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. Los kits deberán entregarse en el lugar, fecha y hora indicados por el supervisor del contrato y estar conformados por elementos deportivos nuevos, de excelente calidad y en óptimas condiciones. Cada kit deberá contener, como mínimo, un (1) set de bandas elásticas para entrenamiento, un (1) lazo deportivo en color variado con una longitud mínima de 300 cm y un grosor mínimo de 2,6 mm, una (1) colchoneta deportiva profesional para gimnasio con dimensiones mínimas de 1 metro de largo x 50 cm de ancho x 3 cm de espesor, un (1) bolso para gimnasio color negro con dimensiones mínimas de 26 cm de alto x 48 cm de ancho, y un (1) buso deportivo de manga larga, elaborado en tela antifluido o poliéster deportivo, color negro, en tallas de acuerdo con la distribución que establezca el supervisor del contrato. El buso deportivo deberá contar con estampado o sublimado del diseño institucional previamente aprobado por la Secretaría de Desarrollo Social. Todos los elementos deberán cumplir con las especificaciones técnicas señaladas, garantizar durabilidad, funcionalidad y adecuada presentación, y ser entregados completamente empacados y listos para su distribución durante la premiación de la competencia.	KIT	3	$ 532.000,00	$ 535.000,00	$ 538.000,00	$ 535.000,00	$ 1.605.000,00

7	**UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LOS EQUIPOS GANADORES**: Garantizar la disponibilidad de uniformes deportivos para los equipos ganadores de los campeonatos de Baloncesto, Microfútbol Femenino, Microfútbol Masculino y Voleibol, en el marco de la Semana de la Juventud 2026 del municipio de La Argentina, Huila. Se deberán entregar treinta y seis (36) uniformes, distribuidos así: 16 para Voleibol (8 masculinos y 8 femeninos), 10 para Microfútbol Femenino y 10 para Microfútbol Masculino. Cada uniforme deberá estar compuesto por camiseta de manga corta en tela transpirable, con diseño sublimado o estampado que incluya numeración, escudo del municipio de La Argentina, Huila, y la frase "Conectados con la Juventud", pantaloneta en tela transpirable con cordón y medias deportivas hasta la rodilla con refuerzo en talón y punteira. Los uniformes deberán ser de excelente calidad, en tallas M y L, y los diseños, cantidades por talla y distribución serán definidos por el supervisor del contrato. Todos los uniformes deberán entregarse en el lugar y fecha establecidos por la supervisión.	unidad	36	$ 59.000,00	$ 59.225,00	$ 59.450,00	$ 59.225,00	$ 2.132.100,00
8	**ENTREGA DE SIMBOLOS POR LA PARTICIPACIÓN PARA LA ACTIVIDAD DE RUNNING:** Garantizar la disponibilidad de detalles simbólicos para los asistentes a la actividad de running, en el marco de la Semana de la Juventud 2026 del municipio de La Argentina, Huila. Cada detalle deberá consistir en un (1) vaso mezclador multifuncional para deportes y fitness, con capacidad de 500 ml, en colores variados, elaborado en material resistente y apto para el uso alimentario. Los vasos deberán ser nuevos, de excelente calidad y entregarse en el lugar, fecha y hora establecidos por el supervisor del contrato.	UNIDAD	40	$ 30.000,00	$ 30.147,00	$ 30.294,00	$ 30.147,00	$ 1.205.880,00
9	**MATERIALES PARA EL RETO DE COLORES:** Garantiza la disponibilidad de los materiales necesarios para el desarrollo de la actividad Reto de Colores, en el marco de la Semana de la Juventud 2026 del municipio de La Argentina, Huila. Deberá incluir, como mínimo: polvo Holi elaborado con materiales 100 % naturales, no tóxicos, en presentación de 1.000 gramos y en colores verde, amarillo, rosa, naranja, morado neon y mínimo 3 adiránnas de 5lb colores variados; plástico negro calibre 8 con dimensiones mínimas de 4 metros de ancho por 20 metros de largo; tres tarros grandes de jabón líquido y aros Hula Hula tubulares de 60 cm de diámetro, fabricados en polietileno, con diseño tipo manguera y peso aproximado de 200 gramos. Todos los elementos deberán ser nuevos, de excelente calidad y se debe garantizar la disponibilidad y entrega en el lugar, fecha y hora establecidos por el supervisor del contrato.	GLOBAL	1	$ 3.010.000,00	$ 3.027.030,00	$ 3.044.060,00	$ 3.027.030,00	$ 3.027.030,00
10	**PAPELERÍA Y MATERIALES DE APOYO:** Garantizar la disponibilidad y entrega de los siguientes materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila: incluye, como mínimo: tres (3) resmas de papel tamaño carta, doce (12) rollos de papel bond, dos (2) rollo de papel Kraft de 24" x 5Kg, tres (3) cajas de marcadores artísticos graficos, tres (3) cajas de lápices negro, tres (3) cajas de lapiceros color negro punta fina, 2 tarros de vinilos de 1.000 ml en colores rojo, azul, amarillo, blanco, negro, verde, café, naranja, morado, seis (6) paquetes de pinceles planos de diferente medida o calibre, seis (6) rollos de cinta transparente gruesa, cinco (5) tarros de silicona líquida x 500ml diez (10) pliegos de papel foni escarchado en colores variados, diez (10) pliegos de papel foni en colores variados, un (1) rollo de papel contact transparente, cinco (5) tijeras grandes, diez (10) rollos de papel crepe colores surtidos, tres (3) paquetes de papel de toallas para manos, tres (3) paquetes de toallas húmedas, diez (10) pliegos de cartón cartulina, diez (10) pliegos de cartón paja, diez (10) láminas de icopor de 2cm, doce (12) pliegos de cartulina plana de colores surtidos. Todos los elementos deberán ser nuevos, de excelente calidad y garantizar su disponibilidad y entrega en el lugar y fecha establecidos por el supervisor del contrato.	GLOBAL	1	$ 1.310.000,00	$ 1.316.100,00	$ 1.322.200,00	$ 1.316.100,00	$ 1.316.100,00
			TOTAL					$ 18.761.990,00

Se establece el presupuesto oficial para el presente objeto, tomando como base las cotizaciones allegadas por posibles proveedores del

Responsable:

ANGELA TATIANA COY MORA
Secretaria Desarrollo Social

La Argentina – Huila, julio del 2026.

Señores:
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PARA EL SERVICIO SOCIAL, ARQUITECTONICO Y AMBIENTAL – COMSOLIDAR.
NIT: 900.082.114-7
Dirección: Carrera 6 No. 4 – 70
Correo electrónico: comsolidar@gmail.com
La Argentina – Huila

No. Rad: ARS20262001427
Fecha: 2026/07/31 14:24:42
U Admin: DESPACHO ALCALDE
ALCALDIA MUNICIPAL
LA ARGENTINA - HUILA
Gestion Documental

ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial Saludo:

La Alcaldía Municipal de La Argentina - Huila, se encuentra adelantando las gestiones necesarias y pertinentes a fin de establecer el presupuesto oficial para dar inicio al proceso contractual correspondiente a:

"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD AÑO 2026, EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA"".

De acuerdo con lo anterior, muy respetuosamente nos permitimos solicitar cotización de los elementos y/o servicios que se pretende contratar, el cual ostenta las siguientes:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**DECORACIÓN**: El contratista deberá garantizar la disponibilidad, transporte, instalación, distribución, mantener y desmontar la decoración necesaria para el desarrollo de las actividades programadas en el marco de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. El servicio comprende la ambientación del escenario y de los espacios destinados para el evento con elementos decorativos acordes con la temática juvenil e institucional, así como la disposición de mesas y sillas en cantidad suficiente y constante, de acuerdo con los requerimientos de la Administración municipal y el supervisor del contrato. Todos los elementos deberán encontrarse en óptimas condiciones de presentación, limpieza, estabilidad y funcionamiento. El contratista será responsable del transporte, montaje, distribución, mantenimiento durante el desarrollo de las actividades y desmontaje de la totalidad de los elementos suministrados.	GLOBAL	1		
2	**SONIDO**: Garantizar la disponibilidad, instalación, operación y desmonte de un sistema de sonido	GLOBAL	1		

	profesional para el desarrollo de las actividades programadas en el marco de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. El servicio deberá garantizar una adecuada cobertura y excelente calidad de audio durante toda la jornada e incluir, como mínimo, consola de mezcla digital o análoga profesional, sistema de amplificación, cabinas principales y de monitoreo, micrófonos inalámbricos y alámbricos, bases para micrófonos, reproductor de audio, cableado, plantas eléctricas de respaldo cuando se requiera y demás equipos necesarios para el correcto funcionamiento del sistema. Asimismo, deberá disponerse de personal técnico calificado para la instalación, operación y supervisión permanente de los equipos durante el desarrollo del evento, garantizando la continuidad del servicio y la atención inmediata de cualquier eventualidad técnica. Todos los equipos deberán encontrarse en óptimas condiciones de funcionamiento y permanecer operativos desde el inicio hasta la finalización de cada actividad, de conformidad con la programación establecida por la Administración Municipal y las indicaciones del supervisor del contrato.				
3	**TRANSPORTE MUNICIPAL:** Garantizar la disponibilidad del servicio de transporte terrestre automotor especial para el traslado de los participantes de las diferentes Instituciones Educativas del sector urbano y rural del municipio de La Argentina, Huila, hasta el casco urbano, y su respectivo retorno a los puntos de origen, para garantizar su participación en las actividades programadas en el marco de la Semana de la Juventud 2026. El servicio de transporte tendrá las siguientes rutas: • Vereda Betania - Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina - Vereda Betania • Vereda Las Toldas - Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina - Vereda Las Toldas • Vereda Pensil - Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina - Vereda Pensil • Vereda Pescador - Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina - Vereda Pescador	VIAJE	5		

	• Resguardo Namui Numai – Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina – Resguardo Namui Numai Nota: El servicio de transporte público que se oferte en la propuesta, deberá contar con la documentación requerida para garantizar la legalidad e idoneidad del servicio a suministrar.				
4	**REFRIGERIO:** Garantizar la disponibilidad de refrigerios para los participantes de las actividades programadas en el marco de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. Cada refrigerio deberá estar compuesto por un (1) sándwich elaborado con dos (2) tajadas de pan, jamón y queso, acompañado de una (1) bebida tipo jugo de fruta de 200 ml, debidamente empacados de manera individual y en condiciones óptimas de higiene, calidad e inocuidad para el consumo humano. Los productos deberán ser frescos, preparados el mismo día de su entrega, cumplir con las normas sanitarias vigentes y contar con el respectivo registro sanitario cuando aplique. La entrega deberá realizarse en el lugar, fecha y hora establecidos por la Administración Municipal, garantizando que los refrigerios sean entregados en adecuadas condiciones de conservación y listos para su consumo.	UNIDAD	375		
5	**HIDRATACIÓN:** Garantizar la disponibilidad de agua potable en presentación individual de 350 ml, por 20 unidades en bolsa plástica, sellado, libre de gas, con registro sanitario INVIMA vigente. Apta para el consumo humano. La entrega se realizará en el lugar y fecha indicados por la entidad contratante.	PACAS	50		
6	**KITS DEPORTIVOS DE PREMIACIÓN PARA LA COMPETENCIA DE CALISTENIA:** Garantizar la disponibilidad de kits deportivos de premiación para los participantes que ocupen el primer, segundo y tercer puesto en la competencia de calistenia, realizada en el marco de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. Los kits deberán entregarse en el lugar, fecha y hora indicados por el supervisor del contrato y estar conformados por elementos deportivos nuevos, de excelente calidad y en óptimas condiciones. Cada kit deberá contener, como mínimo, un (1) set de bandas elásticas para entrenamiento, un (1) lazo deportivo en color variado con una longitud mínima de 300 cm y un grosor mínimo de 2,6 mm, una (1) colchoneta deportiva profesional para gimnasio con dimensiones mínimas	KIT	3		

	de 1 metro de largo x 50 cm de ancho x 3 cm de espesor, un (1) bolso para gimnasio color negro con dimensiones mínimas de 26 cm de alto x 48 cm de ancho, y un (1) buso deportivo de manga larga, elaborado en tela antifluido o poliéster deportivo, color negro, en tallas de acuerdo con la distribución que establezca el supervisor del contrato. El buso deportivo deberá contar con estampado o sublimado del diseño institucional previamente aprobado por la Secretaría de Desarrollo Social. Todos los elementos deberán cumplir con las especificaciones técnicas señaladas, garantizar durabilidad, funcionalidad y adecuada presentación, y ser entregados completamente empacados y listos para su distribución durante la premiación de la competencia.				
7	**UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LOS EQUIPOS GANADORES:** Garantizar la disponibilidad de uniformes deportivos para los equipos ganadores de los campeonatos de Baloncesto, Microfútbol Femenino, Microfútbol Masculino y Voleibol, en el marco de la Semana de la Juventud 2026 del municipio de La Argentina, Huila. Se deberán entregar treinta y seis (36) uniformes, distribuidos así: 16 para Voleibol (8 masculinos y 8 femeninos), 10 para Microfútbol Femenino y 10 para Microfútbol Masculino. Cada uniforme deberá estar compuesto por camiseta de manga corta en tela transpirable, con diseño sublimado o estampado que incluya numeración, escudo del municipio de La Argentina, Huila, y la frase "Conectados con la Juventud", pantaloneta en tela transpirable con cordón y medias deportivas hasta la rodilla con refuerzo en talón y puntera. Los uniformes deberán ser de excelente calidad, en tallas M y L, y los diseños, cantidades por talla y distribución serán definidos por el supervisor del contrato. Todos los uniformes deberán entregarse en el lugar y fecha establecidos por la supervisión.	UNIDAD	36		
8	**ENTREGA DE SIMBOLOS POR LA PARTICIPACIÓN PARA LA ACTIVIDAD DE RUNNING**: Garantizar la disponibilidad de detalles simbólicos para los asistentes a la actividad de running, en el marco de la Semana de la Juventud 2026 del municipio de La Argentina, Huila. Cada detalle deberá consistir en un (1) vaso mezclador multifuncional para deportes y fitness, con capacidad de 500 ml, en colores variados, elaborado en material resistente y apto para el uso alimentario. Los vasos deberán ser nuevos, de excelente calidad y	UNIDAD	40		

	entregarse en el lugar, fecha y hora establecidos por el supervisor del contrato.				
9	**MATERIALES PARA EL RETO DE COLORES:** Garantiza la disponibilidad de los materiales necesarios para el desarrollo de la actividad Reto de Colores, en el marco de la Semana de la Juventud 2026 del municipio de La Argentina, Huila. Deberá incluir, como mínimo: polvo Holi elaborado con materiales 100 % naturales, no tóxicos, en presentación de 1.000 gramos y en colores verde, amarillo, rosa, naranja, morado neon y mínimo 3 extintores de 5lb colores variados; plástico negro calibre 8 con dimensiones mínimas de 4 metros de ancho por 20 metros de largo; tres tarros grandes de jabón líquido y aros Hula Hula tubulares de 60 cm de diámetro, fabricados en polietileno, con diseño tipo manguera y peso aproximado de 200 gramos. Todos los elementos deberán ser nuevos, de excelente calidad y se debe garantizar la disponibilidad y entrega en el lugar, fecha y hora establecidos por el supervisor del contrato.	GLOBAL	1		
10	**PAPELERÍA Y MATERIALES DE APOYO:** Garantizar la disponibilidad y entrega de los siguientes materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. incluye, como mínimo: tres (3) resmas de papel tamaño carta, doce (12) rollos de papel bond, dos (2) rollo de papel Kraft de 24" x 5Kg, tres (3) cajas de marcadores artísticos graficos, tres (3) cajas de lápices negro, tres (3) cajas de lapiceros color negro punta fina, 2 tarros de vinilos de 1.000 ml en colores rojo, azul, amarillo, blanco, negro, verde, café, naranja, morado, seis (6) paquetes de pinceles planos de diferente medida o calibre, seis (6) rollos de cinta transparente gruesa, cinco (5) tarros de silicona líquida x 500ml diez (10) pliegos de papel fomi escarchado en colores variados, diez (10) pliegos de papel fomi en colores variados, un (1) rollo de papel contact transparente, cinco (5) tijeras grandes, diez (10) rollos de papel crepe colores surtidos, tres (3) paquetes de papel de toallas para manos, tres (3) paquetes de toallas húmedas, diez (10) pliegos de cartón cartulina, diez (10) pliegos de cartón paja, diez (10) láminas de icopor de 2cm, doce (12) pliegos de cartulina plana de colores surtidos. Todos los elementos deberán ser nuevos, de excelente calidad	GLOBAL	1		

	y garantizar su disponibilidad y entrega en el lugar y fecha establecidos por el supervisor del contrato.				

ALCANCE DEL OBJETO

Los bienes o elementos se adquirirán mediante una compraventa, de acuerdo con las necesidades previa manifestación del supervisor.

Además de lo anterior, el valor establecido en la cotización deberá tener previsto los impuestos, tasas y contribuciones de carácter Nacional, Departamental y Municipal descritos a continuación:

- Pro - Cultura 1.5%
- Pro - Deporte 1 %
- Pro - Adulto Mayor 4%
- Pro - Electrificación 1%
- ICA 1%
- Pro - Justicia Familiar 2%
- Retención en la fuente 2.5%

Si es responsable del Impuesto al valor agregado, debe especificar en la cotización, que el valor cotizado incluye el IVA del 19%.

DOCUMENTOS DE LA COTIZACION

Con la cotización de los servicios y/o especificaciones técnicas descritas, nos permitimos solicitar adjuntar con la cotización los siguientes documentos:

- Registro Único Tributario (RUT)
- Cámara de Comercio
- Fotocopia de la cedula del representante legal y/o persona natural

Nota: La cotización solicitada servirá de base de datos para la elaboración del estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

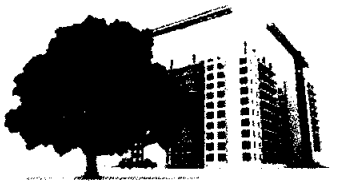
MEDIO DE ENTREGA

La cotización deberá presentarse en físico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de La Argentina - Huila, ubicada en la Calle 6 N° 3-52 barrio Centro, de dicho municipio o a los correos electrónicos secretariadegobierno@laargentina-huila.gov.co o contratacion@laargentina-huila.gov.co, en un plazo no mayor a tres (03) días hábiles.

Cordialmente,

ANGELA TATIANA COY MORA
Secretaria de Desarrollo Social

Elaboró: **Juan Camilo Pinzón Rodríguez**
Cargo: Apoyo Jurídico SGG.



Comsolidar

Nit.900082114-7

La Argentina, Huila, julio del 2026

Dra.
Angela Tatiana Coy Mora

Secretaria de Desarrollo Social
Alcaldía Municipal La Argentina, Huila

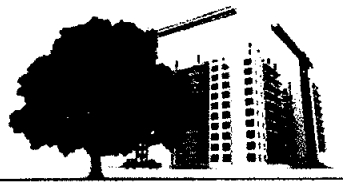
Recibido
31/07/2026
05:40 PM

Asunto:

Cotización para La Alcaldía Municipal de La Argentina – Huila correspondiente al proceso contractual que tiene por objeto: ""PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD AÑO 2026, EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA."

De acuerdo con lo anterior, muy respetuosamente nos permitimos enviar los valores para las actividades solicitadas a continuación:

Carrera 7 N° 43 - 18 / 24 - Hacienda Santa Bárbara Tel. 098 - 8743646
E-mail: comsolidarhuila@gmail.com
Palermo - Huila



Comsolidar

Nit.900082114-7

Nº	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	**DECORACIÓN**: El contratista deberá garantizar la disponibilidad, transporte, instalación, distribución, mantener y desmontar la decoración necesaria para el desarrollo de las actividades programadas en el marco de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. El servicio comprende la ambientación del escenario y de los espacios destinados para el evento con elementos decorativos acordes con la temática juvenil e institucional, así como la disposición de mesas y sillas en cantidad suficiente y constante, de acuerdo con los requerimientos de la Administración municipal y el supervisor del contrato. Todos los elementos deberán encontrarse en óptimas condiciones de presentación, limpieza, estabilidad y funcionamiento. El contratista será responsable del transporte, montaje, distribución, mantenimiento durante el desarrollo de las actividades y desmontaje de la totalidad de los elementos suministrados.	GLOBAL	1	$390.000

Carrera 7 N° 43 - 18 / 24 - Hacienda Santa Bárbara Tel. 098 - 8743646
E-mail: comsolidarhuila@gmail.com
Palermo - Huila

2	**SONIDO**: Garantizar la disponibilidad, instalación, operación y desmonte de un sistema de sonido profesional para el desarrollo de las actividades programadas en el marco de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. El servicio deberá garantizar una adecuada cobertura y excelente calidad de audio durante toda la jornada e incluir, como mínimo, consola de mezcla digital o análoga profesional, sistema de amplificación, cabinas principales y de monitoreo, micrófonos inalámbricos y alámbricos, bases para micrófonos, reproductor de audio, cableado, plantas eléctricas de respaldo cuando se requiera y demás equipos necesarios para el correcto funcionamiento del sistema. Asimismo, deberá disponerse de personal técnico calificado para la instalación, operación y supervisión permanente de los equipos durante el desarrollo del evento, garantizando la continuidad del servicio y la atención inmediata de cualquier eventualidad técnica. Todos los equipos deberán encontrarse en óptimas condiciones de funcionamiento y permanecer operativos desde el inicio hasta la finalización de cada actividad, de conformidad con la programación establecida por la Administración Municipal y las indicaciones del supervisor del contrato.	GLOBAL	1	$3.930.000

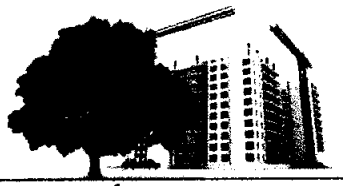
3	**TRANSPORTE MUNICIPAL:** Garantizar la disponibilidad del servicio de transporte terrestre automotor especial para el traslado de los participantes de las diferentes Instituciones Educativas del sector urbano y rural del municipio de La Argentina, Huila, hasta el casco urbano, y su respectivo retorno a los puntos de origen, para garantizar su participación en las actividades programadas en el marco de la Semana de la Juventud 2026. El servicio de transporte tendrá las siguientes rutas: • Vereda Betania - Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina - Vereda Betania • Vereda Las Toldas - Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina - Vereda Las Toldas • Vereda Pensil - Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina - Vereda Pensil • Vereda Pescador - Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina - Vereda Pescador • Resguardo Namui Numai – Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina – Resguardo Namui Numai Nota: El servicio de transporte público que se oferte en la propuesta, deberá contar con la documentación requerida para garantizar la legalidad e idoneidad del servicio a suministrar.	VIAJE	5	$318.000

4	**REFRIGERIO:** Garantizar la disponibilidad de refrigerios para los participantes de las actividades programadas en el marco de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. Cada refrigerio deberá estar compuesto por un (1) sándwich elaborado con dos (2) tajadas de pan, jamón y queso, acompañado de una (1) bebida tipo jugo de fruta de 200 ml, debidamente empacados de manera individual y en condiciones óptimas de higiene, calidad e inocuidad para el consumo humano. Los productos deberán ser frescos, preparados el mismo día de su entrega, cumplir con las normas sanitarias vigentes y contar con el respectivo registro sanitario cuando aplique. La entrega deberá realizarse en el lugar, fecha y hora establecidos por la Administración Municipal, garantizando que los refrigerios sean entregados en adecuadas condiciones de conservación y listos para su consumo.	UNIDAD	375	$8.600
5	**HIDRATACIÓN:** Garantizar la disponibilidad de agua potable en presentación individual de 350 ml, por 20 unidades en bolsa plástica, sellado, libre de gas, con registro sanitario INVIMA vigente. Apta para el consumo humano. La entrega se realizará en el lugar y fecha indicados por la entidad contratante.	PACAS	50	$5.300

6	**KITS DEPORTIVOS DE PREMIACIÓN PARA LA COMPETENCIA DE CALISTENIA:** Garantizar la disponibilidad de kits deportivos de premiación para los participantes que ocupen el primer, segundo y tercer puesto en la competencia de calistenia, realizada en el marco de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. Los kits deberán entregarse en el lugar, fecha y hora indicados por el supervisor del contrato y estar conformados por elementos deportivos nuevos, de excelente calidad y en óptimas condiciones. Cada kit deberá contener, como mínimo, un (1) set de bandas elásticas para entrenamiento, un (1) lazo deportivo en color variado con una longitud mínima de 300 cm y un grosor mínimo de 2,6 mm, una (1) colchoneta deportiva profesional para gimnasio con dimensiones mínimas de 1 metro de largo x 50 cm de ancho x 3 cm de espesor, un (1) bolso para gimnasio color negro con dimensiones mínimas de 26 cm de alto x 48 cm de ancho, y un (1) buso deportivo de manga larga, elaborado en tela antifluido o poliéster deportivo, color negro, en tallas de acuerdo con la distribución que establezca el supervisor del contrato. El buso deportivo deberá contar con estampado o sublimado del diseño institucional previamente aprobado por la Secretaría de Desarrollo Social. Todos los elementos deberán cumplir con las especificaciones técnicas señaladas, garantizar durabilidad, funcionalidad y adecuada presentación, y ser entregados completamente empacados y listos para su distribución durante la premiación de la competencia.	KIT	3	$532.000

7	**UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LOS EQUIPOS GANADORES:** Garantizar la disponibilidad de uniformes deportivos para los equipos ganadores de los campeonatos de Baloncesto, Microfútbol Femenino, Microfútbol Masculino y Voleibol, en el marco de la Semana de la Juventud 2026 del municipio de La Argentina, Huila. Se deberán entregar treinta y seis (36) uniformes, distribuidos así: 16 para Voleibol (8 masculinos y 8 femeninos), 10 para Microfútbol Femenino y 10 para Microfútbol Masculino. Cada uniforme deberá estar compuesto por camiseta de manga corta en tela transpirable, con diseño sublimado o estampado que incluya numeración, escudo del municipio de La Argentina, Huila, y la frase "Conectados con la Juventud", pantaloneta en tela transpirable con cordón y medias deportivas hasta la rodilla con refuerzo en talón y puntera. Los uniformes deberán ser de excelente calidad, en tallas M y L, y los diseños, cantidades por talla y distribución serán definidos por el supervisor del contrato. Todos los uniformes deberán entregarse en el lugar y fecha establecidos por la supervisión.	UNIDAD	36	$59.000
8	**ENTREGA DE SIMBOLOS POR LA PARTICIPACIÓN PARA LA ACTIVIDAD DE RUNNING**: Garantizar la disponibilidad de detalles simbólicos para los asistentes a la actividad de running, en el marco de la Semana de la Juventud 2026 del municipio de La Argentina, Huila. Cada detalle deberá consistir en un (1) vaso mezclador multifuncional para deportes y fitness, con capacidad de 500 ml, en colores variados, elaborado en material resistente y apto para el uso alimentario. Los vasos deberán ser nuevos, de excelente calidad y entregarse en el lugar, fecha y hora establecidos por el supervisor del contrato.	UNIDAD	40	$30.000

9	**MATERIALES PARA EL RETO DE COLORES:** Garantiza la disponibilidad de los materiales necesarios para el desarrollo de la actividad Reto de Colores, en el marco de la Semana de la Juventud 2026 del municipio de La Argentina, Huila. Deberá incluir, como mínimo: polvo Holi elaborado con materiales 100 % naturales, no tóxicos, en presentación de 1.000 gramos y en colores verde, amarillo, rosa, naranja, morado neon y mínimo 3 extintores de 5lb colores variados; plástico negro calibre 8 con dimensiones mínimas de 4 metros de ancho por 20 metros de largo; tres tarros grandes de jabón líquido y aros Hula Hula tubulares de 60 cm de diámetro, fabricados en polietileno, con diseño tipo manguera y peso aproximado de 200 gramos. Todos los elementos deberán ser nuevos, de excelente calidad y se debe garantizar la disponibilidad y entrega en el lugar, fecha y hora establecidos por el supervisor del contrato.	GLOBAL	1	$3.010.000



Comsolidar

Nit.900082114-7

10	**PAPELERÍA Y MATERIALES DE APOYO:** Garantizar la disponibilidad y entrega de los siguientes materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. incluye, como mínimo: tres (3) resmas de papel tamaño carta, doce (12) rollos de papel bond, dos (2) rollo de papel Kraft de 24" x 5Kg, tres (3) cajas de marcadores artísticos graficos, tres (3) cajas de lápices negro, tres (3) cajas de lapiceros color negro punta fina, 2 tarros de vinilos de 1.000 ml en colores rojo, azul, amarillo, blanco, negro, verde, café, naranja, morado, seis (6) paquetes de pinceles planos de diferente medida o calibre, seis (6) rollos de cinta transparente gruesa, cinco (5) tarros de silicona líquida x 500ml diez (10) pliegos de papel fomi escarchado en colores variados, diez (10) pliegos de papel fomi en colores variados, un (1) rollo de papel contact transparente, cinco (5) tijeras grandes, diez (10) rollos de papel crepe colores surtidos, tres (3) paquetes de papel de toallas para manos, tres (3) paquetes de toallas húmedas, diez (10) pliegos de cartón cartulina, diez (10) pliegos de cartón paja, diez (10) láminas de icopor de 2cm, doce (12) pliegos de cartulina plana de colores surtidos. Todos los elementos deberán ser nuevos, de excelente calidad y garantizar su disponibilidad y entrega en el lugar y fecha establecidos por el supervisor del contrato.	GLOBAL	1	$1.310.000

Cotización valida por 60 días.

Cordialmente,

RICARDO ARCINIEGAS NARANJO
Representante Legal Comsolidar
Cel. 3202323670
E-mail: comsolidarhuila@gmail.com

La Argentina – Huila, julio del 2026.

No. Rad: ARS20262001429
Fecha: 2026/07/31 14:35:20
U Admin: DESPACHO ALCALDE
ALCALDIA MUNICIPAL
LA ARGENTINA - HUILA
Gestion Documental

Señora:
BERTHA LUCIA PRADILLA
NIT: 31.469.213-9
Dirección: Carrera 5 No. 6 – 41
Correo electrónico: bhertalucia2010@hotmail.com
La Plata – Huila

ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial Saludo:

La Alcaldía Municipal de La Argentina - Huila, se encuentra adelantando las gestiones necesarias y pertinentes a fin de establecer el presupuesto oficial para dar inicio al proceso contractual correspondiente a:

"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD AÑO 2026, EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA".

De acuerdo con lo anterior, muy respetuosamente nos permitimos solicitar cotización de los elementos y/o servicios que se pretende contratar, el cual ostenta las siguientes:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**DECORACIÓN**: El contratista deberá garantizar la disponibilidad, transporte, instalación, distribución, mantener y desmontar la decoración necesaria para el desarrollo de las actividades programadas en el marco de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. El servicio comprende la ambientación del escenario y de los espacios destinados para el evento con elementos decorativos acordes con la temática juvenil e institucional, así como la disposición de mesas y sillas en cantidad suficiente y constante, de acuerdo con los requerimientos de la Administración municipal y el supervisor del contrato. Todos los elementos deberán encontrarse en óptimas condiciones de presentación, limpieza, estabilidad y funcionamiento. El contratista será responsable del transporte, montaje, distribución, mantenimiento durante el desarrollo de las actividades y desmontaje de la totalidad de los elementos suministrados.	GLOBAL	1		
2	**SONIDO**: Garantizar la disponibilidad, instalación, operación y desmonte de un sistema de sonido profesional para el desarrollo de las actividades	GLOBAL	1		

	programadas en el marco de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. El servicio deberá garantizar una adecuada cobertura y excelente calidad de audio durante toda la jornada e incluir, como mínimo, consola de mezcla digital o análoga profesional, sistema de amplificación, cabinas principales y de monitoreo, micrófonos inalámbricos y alámbricos, bases para micrófonos, reproductor de audio, cableado, plantas eléctricas de respaldo cuando se requiera y demás equipos necesarios para el correcto funcionamiento del sistema. Asimismo, deberá disponerse de personal técnico calificado para la instalación, operación y supervisión permanente de los equipos durante el desarrollo del evento, garantizando la continuidad del servicio y la atención inmediata de cualquier eventualidad técnica. Todos los equipos deberán encontrarse en óptimas condiciones de funcionamiento y permanecer operativos desde el inicio hasta la finalización de cada actividad, de conformidad con la programación establecida por la Administración Municipal y las indicaciones del supervisor del contrato.				
3	**TRANSPORTE MUNICIPAL:** Garantizar la disponibilidad del servicio de transporte terrestre automotor especial para el traslado de los participantes de las diferentes Instituciones Educativas del sector urbano y rural del municipio de La Argentina, Huila, hasta el casco urbano, y su respectivo retorno a los puntos de origen, para garantizar su participación en las actividades programadas en el marco de la Semana de la Juventud 2026. El servicio de transporte tendrá las siguientes rutas: • Vereda Betania - Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina - Vereda Betania • Vereda Las Toldas - Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina - Vereda Las Toldas • Vereda Pensil - Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina - Vereda Pensil • Vereda Pescador - Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina - Vereda Pescador • Resguardo Namui Numai – Área urbana La	VIAJE	5		

	Argentina / Área urbana La Argentina – Resguardo Namui Numai Nota: El servicio de transporte público que se oferte en la propuesta, deberá contar con la documentación requerida para garantizar la legalidad e idoneidad del servicio a suministrar.				
4	**REFRIGERIO:** Garantizar la disponibilidad de refrigerios para los participantes de las actividades programadas en el marco de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. Cada refrigerio deberá estar compuesto por un (1) sándwich elaborado con dos (2) tajadas de pan, jamón y queso, acompañado de una (1) bebida tipo jugo de fruta de 200 ml, debidamente empacados de manera individual y en condiciones óptimas de higiene, calidad e inocuidad para el consumo humano. Los productos deberán ser frescos, preparados el mismo día de su entrega, cumplir con las normas sanitarias vigentes y contar con el respectivo registro sanitario cuando aplique. La entrega deberá realizarse en el lugar, fecha y hora establecidos por la Administración Municipal, garantizando que los refrigerios sean entregados en adecuadas condiciones de conservación y listos para su consumo.	UNIDAD	375		
5	**HIDRATACIÓN:** Garantizar la disponibilidad de agua potable en presentación individual de 350 ml, por 20 unidades en bolsa plástica, sellado, libre de gas, con registro sanitario INVIMA vigente. Apta para el consumo humano. La entrega se realizará en el lugar y fecha indicados por la entidad contratante.	PACAS	50		
6	**KITS DEPORTIVOS DE PREMIACIÓN PARA LA COMPETENCIA DE CALISTENIA:** Garantizar la disponibilidad de kits deportivos de premiación para los participantes que ocupen el primer, segundo y tercer puesto en la competencia de calistenia, realizada en el marco de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. Los kits deberán entregarse en el lugar, fecha y hora indicados por el supervisor del contrato y estar conformados por elementos deportivos nuevos, de excelente calidad y en óptimas condiciones. Cada kit deberá contener, como mínimo, un (1) set de bandas elásticas para entrenamiento, un (1) lazo deportivo en color variado con una longitud mínima de 300 cm y un grosor mínimo de 2,6 mm, una (1) colchoneta deportiva profesional para gimnasio con dimensiones mínimas de 1 metro de largo x 50 cm de ancho x 3 cm de espesor, un (1) bolso para gimnasio color negro con	KIT	3		

	dimensiones mínimas de 26 cm de alto x 48 cm de ancho, y un (1) buso deportivo de manga larga, elaborado en tela antifluido o poliéster deportivo, color negro, en tallas de acuerdo con la distribución que establezca el supervisor del contrato. El buso deportivo deberá contar con estampado o sublimado del diseño institucional previamente aprobado por la Secretaría de Desarrollo Social. Todos los elementos deberán cumplir con las especificaciones técnicas señaladas, garantizar durabilidad, funcionalidad y adecuada presentación, y ser entregados completamente empacados y listos para su distribución durante la premiación de la competencia.				
7	**UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LOS EQUIPOS GANADORES:** Garantizar la disponibilidad de uniformes deportivos para los equipos ganadores de los campeonatos de Baloncesto, Microfútbol Femenino, Microfútbol Masculino y Voleibol, en el marco de la Semana de la Juventud 2026 del municipio de La Argentina, Huila. Se deberán entregar treinta y seis (36) uniformes, distribuidos así: 16 para Voleibol (8 masculinos y 8 femeninos), 10 para Microfútbol Femenino y 10 para Microfútbol Masculino. Cada uniforme deberá estar compuesto por camiseta de manga corta en tela transpirable, con diseño sublimado o estampado que incluya numeración, escudo del municipio de La Argentina, Huila, y la frase "Conectados con la Juventud", pantaloneta en tela transpirable con cordón y medias deportivas hasta la rodilla con refuerzo en talón y puntera. Los uniformes deberán ser de excelente calidad, en tallas M y L, y los diseños, cantidades por talla y distribución serán definidos por el supervisor del contrato. Todos los uniformes deberán entregarse en el lugar y fecha establecidos por la supervisión.	UNIDAD	36		
8	**ENTREGA DE SIMBOLOS POR LA PARTICIPACIÓN PARA LA ACTIVIDAD DE RUNNING**: Garantizar la disponibilidad de detalles simbólicos para los asistentes a la actividad de running, en el marco de la Semana de la Juventud 2026 del municipio de La Argentina, Huila. Cada detalle deberá consistir en un (1) vaso mezclador multifuncional para deportes y fitness, con capacidad de 500 ml, en colores variados, elaborado en material resistente y apto para el uso alimentario. Los vasos deberán ser nuevos, de excelente calidad y entregarse en el lugar, fecha y hora establecidos por el supervisor del contrato.	UNIDAD	40		

9	**MATERIALES PARA EL RETO DE COLORES:** Garantiza la disponibilidad de los materiales necesarios para el desarrollo de la actividad Reto de Colores, en el marco de la Semana de la Juventud 2026 del municipio de La Argentina, Huila. Deberá incluir, como mínimo: polvo Holi elaborado con materiales 100 % naturales, no tóxicos, en presentación de 1.000 gramos y en colores verde, amarillo, rosa, naranja, morado neon y mínimo 3 extintores de 5lb colores variados; plástico negro calibre 8 con dimensiones mínimas de 4 metros de ancho por 20 metros de largo; tres tarros grandes de jabón líquido y aros Hula Hula tubulares de 60 cm de diámetro, fabricados en polietileno, con diseño tipo manguera y peso aproximado de 200 gramos. Todos los elementos deberán ser nuevos, de excelente calidad y se debe garantizar la disponibilidad y entrega en el lugar, fecha y hora establecidos por el supervisor del contrato.	GLOBAL	1		
10	**PAPELERÍA Y MATERIALES DE APOYO:** Garantizar la disponibilidad y entrega de los siguientes materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. incluye, como mínimo: tres (3) resmas de papel tamaño carta, doce (12) rollos de papel bond, dos (2) rollo de papel Kraft de 24" x 5Kg, tres (3) cajas de marcadores artísticos graficos, tres (3) cajas de lápices negro, tres (3) cajas de lapiceros color negro punta fina, 2 tarros de vinilos de 1.000 ml en colores rojo, azul, amarillo, blanco, negro, verde, café, naranja, morado, seis (6) paquetes de pinceles planos de diferente medida o calibre, seis (6) rollos de cinta transparente gruesa, cinco (5) tarros de silicona líquida x 500ml diez (10) pliegos de papel fomi escarchado en colores variados, diez (10) pliegos de papel fomi en colores variados, un (1) rollo de papel contact transparente, cinco (5) tijeras grandes, diez (10) rollos de papel crepe colores surtidos, tres (3) paquetes de papel de toallas para manos, tres (3) paquetes de toallas húmedas, diez (10) pliegos de cartón cartulina, diez (10) pliegos de cartón paja, diez (10) láminas de icopor de 2cm, doce (12) pliegos de cartulina plana de colores surtidos. Todos los elementos deberán ser nuevos, de excelente calidad y garantizar su disponibilidad y entrega en el lugar y fecha establecidos por el supervisor del contrato.	GLOBAL	1		

ALCANCE DEL OBJETO

Los bienes o elementos se adquirirán mediante una compraventa, de acuerdo con las necesidades previa manifestación del supervisor.

Además de lo anterior, el valor establecido en la cotización deberá tener previsto los impuestos, tasas y contribuciones de carácter Nacional, Departamental y Municipal descritos a continuación:

- Pro - Cultura 1.5%
- Pro - Deporte 1 %
- Pro - Adulto Mayor 4%
- Pro - Electrificación 1%
- ICA 1%
- Pro - Justicia Familiar 2%
- Retención en la fuente 2.5%

Si es responsable del Impuesto al valor agregado, debe especificar en la cotización, que el valor cotizado incluye el IVA del 19%.

DOCUMENTOS DE LA COTIZACION

Con la cotización de los servicios y/o especificaciones técnicas descritas, nos permitimos solicitar adjuntar con la cotización los siguientes documentos:

- Registro Único Tributario (RUT)
- Cámara de Comercio
- Fotocopia de la cedula del representante legal y/o persona natural

Nota: La cotización solicitada servirá de base de datos para la elaboración del estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

MEDIO DE ENTREGA

La cotización deberá presentarse en físico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de La Argentina - Huila, ubicada en la Calle 6 N° 3-52 barrio Centro, de dicho municipio o a los correos electrónicos secretariadegobierno@laargentina-huila.gov.co o contratacion@laargentina-huila.gov.co, en un plazo no mayor a tres (03) días hábiles.

Cordialmente,

ANGELA TATIANA COY MORA
Secretaria de Desarrollo Social

Elaboró: **Juan Camilo Pinzón Rodríguez**
Cargo: Apoyo Jurídico SDS.

Taller De Trajes

Tipicos Fiestas y Buffets

Bertha Lucia Pradilla Reyes

CARRERA 5ª No 6 – 41 BARRIO PAEZ NIT: 31.469.213-9 TEL: 311 208 99 25 FIJO: 837 28 63

EMAIL: t.t.fiestasybuffets@gmail.com LA PLATA HUILA

Recibo
31/07/2026
06:08 PM

La Argentina, Huila julio de 2026.

Señores:

Alcaldía de La Argentina, Huila

ASUNTO: Cotización para La Alcaldía Municipal de La Argentina – Huila correspondiente al proceso contractual que tiene por objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD AÑO 2026, EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA."

ÍTEM	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	**DECORACIÓN**: El contratista deberá garantizar la disponibilidad, transporte, instalación, distribución, mantener y desmontar la decoración necesaria para el desarrollo de las actividades programadas en el marco de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. El servicio comprende la ambientación del escenario y de los espacios destinados para el evento con elementos decorativos acordes con la temática juvenil e institucional, así como la disposición de mesas y sillas en cantidad suficiente y constante, de acuerdo con los requerimientos de la Administración municipal y el supervisor del contrato. Todos los elementos deberán encontrarse en óptimas condiciones de presentación, limpieza, estabilidad y funcionamiento. El contratista será responsable del transporte, montaje, distribución, mantenimiento durante el desarrollo de las actividades y desmontaje de la totalidad de los elementos suministrados.	GLOBAL	1	$394.830
2	**SONIDO**: Garantizar la disponibilidad, instalación, operación y desmonte de un sistema de sonido profesional para el desarrollo de las actividades programadas en el marco de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. El servicio deberá garantizar una adecuada cobertura y excelente calidad de audio durante toda la jornada e incluir, como mínimo, consola de mezcla digital o análoga profesional, sistema de amplificación, cabinas principales y de monitoreo, micrófonos inalámbricos y alámbricos, bases para micrófonos, reproductor de audio, cableado, plantas eléctricas de respaldo cuando se requiera y demás equipos necesarios para el correcto funcionamiento del sistema. Asimismo, deberá disponerse de personal técnico calificado para la instalación, operación y supervisión permanente de los equipos durante el desarrollo del evento, garantizando la continuidad del servicio y la atención inmediata de cualquier eventualidad técnica. Todos los equipos deberán encontrarse en óptimas condiciones de funcionamiento y permanecer operativos desde el inicio hasta la finalización de cada actividad, de conformidad con la programación establecida por la Administración Municipal y las indicaciones del supervisor del contrato.	GLOBAL	1	$3.948.300

3	**TRANSPORTE MUNICIPAL:** Garantizar la disponibilidad del servicio de transporte terrestre automotor especial para el traslado de los participantes de las diferentes Instituciones Educativas del sector urbano y rural del municipio de La Argentina, Huila, hasta el casco urbano, y su respectivo retorno a los puntos de origen, para garantizar su participación en las actividades programadas en el marco de la Semana de la Juventud 2026. El servicio de transporte tendrá las siguientes rutas: • Vereda Betania - Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina - Vereda Betania • Vereda Las Toldas - Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina - Vereda Las Toldas • Vereda Pensil - Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina - Vereda Pensil • Vereda Pescador - Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina - Vereda Pescador • Resguardo Namui Numai – Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina – Resguardo Namui Numai Nota: El servicio de transporte público que se oferte en la propuesta, deberá contar con la documentación requerida para garantizar la legalidad e idoneidad del servicio a suministrar.	VIAJE	5	$321.000
4	**REFRIGERIO:** Garantizar la disponibilidad de refrigerios para los participantes de las actividades programadas en el marco de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. Cada refrigerio deberá estar compuesto por un (1) sándwich elaborado con dos (2) tajadas de pan, jamón y queso, acompañado de una (1) bebida tipo jugo de fruta de 200 ml, debidamente empacados de manera individual y en condiciones óptimas de higiene, calidad e inocuidad para el consumo humano. Los productos deberán ser frescos, preparados el mismo día de su entrega, cumplir con las normas sanitarias vigentes y contar con el respectivo registro sanitario cuando aplique. La entrega deberá realizarse en el lugar, fecha y hora establecidos por la Administración Municipal, garantizando que los refrigerios sean entregados en adecuadas condiciones de conservación y listos para su consumo.	UNIDAD	375	$8.694
5	**HIDRATACIÓN:** Garantizar la disponibilidad de agua potable en presentación individual de 350 ml, por 20 unidades en bolsa plástica, sellado, libre de gas, con registro sanitario INVIMA vigente. Apta para el consumo humano. La entrega se realizará en el lugar y fecha indicados por la entidad contratante.	PACAS	50	$5.350
6	**KITS DEPORTIVOS DE PREMIACIÓN PARA LA COMPETENCIA DE CALISTENIA:** Garantizar la disponibilidad de kits deportivos de premiación para los participantes que ocupen el primer, segundo y tercer puesto en la competencia de calistenia, realizada en el marco de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. Los kits deberán entregarse en el lugar, fecha y hora indicados por el supervisor del contrato y estar conformados por elementos deportivos nuevos, de excelente calidad y en óptimas condiciones. Cada kit deberá contener, como mínimo, un (1) set de bandas elásticas para	KIT	3	$535.000

	mínima de 300 cm y un grosor mínimo de 2,6 mm, una (1) colchoneta deportiva profesional para gimnasio con dimensiones mínimas de 1 metro de largo x 50 cm de ancho x 3 cm de espesor, un (1) bolso para gimnasio color negro con dimensiones mínimas de 26 cm de alto x 48 cm de ancho, y un (1) buso deportivo de manga larga, elaborado en tela antifluido o poliéster deportivo, color negro, en tallas de acuerdo con la distribución que establezca el supervisor del contrato. El buso deportivo deberá contar con estampado o sublimado del diseño institucional previamente aprobado por la Secretaría de Desarrollo Social. Todos los elementos deberán cumplir con las especificaciones técnicas señaladas, garantizar durabilidad, funcionalidad y adecuada presentación, y ser entregados completamente empacados y listos para su distribución durante la premiación de la competencia.			
7	**UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LOS EQUIPOS GANADORES:** Garantizar la disponibilidad de uniformes deportivos para los equipos ganadores de los campeonatos de Baloncesto, Microfútbol Femenino, Microfútbol Masculino y Voleibol, en el marco de la Semana de la Juventud 2026 del municipio de La Argentina, Huila. Se deberán entregar treinta y seis (36) uniformes, distribuidos así: 16 para Voleibol (8 masculinos y 8 femeninos), 10 para Microfútbol Femenino y 10 para Microfútbol Masculino. Cada uniforme deberá estar compuesto por camiseta de manga corta en tela transpirable, con diseño sublimado o estampado que incluya numeración, escudo del municipio de La Argentina, Huila, y la frase "Conectados con la Juventud", pantaloneta en tela transpirable con cordón y medias deportivas hasta la rodilla con refuerzo en talón y puntera. Los uniformes deberán ser de excelente calidad, en tallas M y L, y los diseños, cantidades por talla y distribución serán definidos por el supervisor del contrato. Todos los uniformes deberán entregarse en el lugar y fecha establecidos por la supervisión.	UNIDAD	36	$59.225
8	**ENTREGA DE SIMBOLOS POR LA PARTICIPACIÓN PARA LA ACTIVIDAD DE RUNNING**: Garantizar la disponibilidad de detalles simbólicos para los asistentes a la actividad de running, en el marco de la Semana de la Juventud 2026 del municipio de La Argentina, Huila. Cada detalle deberá consistir en un (1) vaso mezclador multifuncional para deportes y fitness, con capacidad de 500 ml, en colores variados, elaborado en material resistente y apto para el uso alimentario. Los vasos deberán ser nuevos, de excelente calidad y entregarse en el lugar, fecha y hora establecidos por el supervisor del contrato.	UNIDAD	40	$30.147
9	**MATERIALES PARA EL RETO DE COLORES:** Garantiza la disponibilidad de los materiales necesarios para el desarrollo de la actividad Reto de Colores, en el marco de la Semana de la Juventud 2026 del municipio de La Argentina, Huila. Deberá incluir, como mínimo: polvo Holi elaborado con materiales 100 % naturales, no tóxicos, en presentación de 1.000 gramos y en colores verde, amarillo, rosa, naranja, morado neon y mínimo 3 extintores de 5lb colores variados; plástico negro calibre 8 con dimensiones mínimas de 4 metros de ancho por 20 metros de largo; tres tarros grandes de jabón líquido y aros Hula Hula tubulares de 60 cm de diámetro, fabricados en polietileno, con diseño tipo manguera y peso aproximado de 200 gramos. Todos los elementos deberán ser nuevos, de excelente calidad y se debe garantizar la disponibilidad y entrega en el lugar, fecha y hora establecidos por el supervisor del contrato.	GLOBAL	1	$3.027.030
10	**PAPELERÍA Y MATERIALES DE APOYO:** Garantizar la disponibilidad y entrega de los siguientes materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La	GLOBAL	1	$1.316.100

	carta, doce (12) rollos de papel bond, dos (2) rollo de papel Kraft de 24" x 5Kg, tres (3) cajas de marcadores artísticos gráficos, tres (3) cajas de lápices negro, tres (3) cajas de lapiceros color negro punta fina, 2 tarros de vinilos de 1.000 ml en colores rojo, azul, amarillo, blanco, negro, verde, café, naranja, morado, seis (6) paquetes de pinceles planos de diferente medida o calibre, seis (6) rollos de cinta transparente gruesa, cinco (5) tarros de silicona líquida x 500ml diez (10) pliegos de papel fomi escarchado en colores variados, diez (10) pliegos de papel fomi en colores variados, un (1) rollo de papel contact transparente, cinco (5) tijeras grandes, diez (10) rollos de papel crepe colores surtidos, tres (3) paquetes de papel de toallas para manos, tres (3) paquetes de toallas húmedas, diez (10) pliegos de cartón cartulina, diez (10) pliegos de cartón paja, diez (10) láminas de icopor de 2cm, doce (12) pliegos de cartulina plana de colores surtidos. Todos los elementos deberán ser nuevos, de excelente calidad y garantizar su disponibilidad y entrega en el lugar y fecha establecidos por el supervisor del contrato.			

Cotización válida por 30 días.

Cordialmente;

C+ 31469213

BERTHA LUCIA PRADILLA REYES
CC. 31.469.213 YUMBO, VALLE.

La Argentina – Huila, julio del 2026.

No. Rad: ARS20262001430
Fecha: 2026/07/31 14:38:34
U Admin: DESPACHO ALCALDE
ALCALDIA MUNICIPAL
LA ARGENTINA - HUILA
Gestion Documental

Señor:
JULIO CESAR VERGA PENA
NIT: 12.277.982-0
Dirección: Calle 8 No. 11 – 09
Correo electrónico: juliocvega@hotmail.com
Paicol – Huila

ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial Saludo:

La Alcaldía Municipal de La Argentina - Huila, se encuentra adelantando las gestiones necesarias y pertinentes a fin de establecer el presupuesto oficial para dar inicio al proceso contractual correspondiente a:

"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD AÑO 2026, EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA".

De acuerdo con lo anterior, muy respetuosamente nos permitimos solicitar cotización de los elementos y/o servicios que se pretende contratar, el cual ostenta las siguientes:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**DECORACIÓN**: El contratista deberá garantizar la disponibilidad, transporte, instalación, distribución, mantener y desmontar la decoración necesaria para el desarrollo de las actividades programadas en el marco de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. El servicio comprende la ambientación del escenario y de los espacios destinados para el evento con elementos decorativos acordes con la temática juvenil e institucional, así como la disposición de mesas y sillas en cantidad suficiente y constante, de acuerdo con los requerimientos de la Administración municipal y el supervisor del contrato. Todos los elementos deberán encontrarse en óptimas condiciones de presentación, limpieza, estabilidad y funcionamiento. El contratista será responsable del transporte, montaje, distribución, mantenimiento durante el desarrollo de las actividades y desmontaje de la totalidad de los elementos suministrados.	GLOBAL	1		
2	**SONIDO**: Garantizar la disponibilidad, instalación, operación y desmonte de un sistema de sonido profesional para el desarrollo de las actividades programadas en el marco de la Semana de la	GLOBAL	1		

	Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. El servicio deberá garantizar una adecuada cobertura y excelente calidad de audio durante toda la jornada e incluir, como mínimo, consola de mezcla digital o análoga profesional, sistema de amplificación, cabinas principales y de monitoreo, micrófonos inalámbricos y alámbricos, bases para micrófonos, reproductor de audio, cableado, plantas eléctricas de respaldo cuando se requiera y demás equipos necesarios para el correcto funcionamiento del sistema. Asimismo, deberá disponerse de personal técnico calificado para la instalación, operación y supervisión permanente de los equipos durante el desarrollo del evento, garantizando la continuidad del servicio y la atención inmediata de cualquier eventualidad técnica. Todos los equipos deberán encontrarse en óptimas condiciones de funcionamiento y permanecer operativos desde el inicio hasta la finalización de cada actividad, de conformidad con la programación establecida por la Administración Municipal y las indicaciones del supervisor del contrato.				
3	**TRANSPORTE MUNICIPAL:** Garantizar la disponibilidad del servicio de transporte terrestre automotor especial para el traslado de los participantes de las diferentes Instituciones Educativas del sector urbano y rural del municipio de La Argentina, Huila, hasta el casco urbano, y su respectivo retorno a los puntos de origen, para garantizar su participación en las actividades programadas en el marco de la Semana de la Juventud 2026. El servicio de transporte tendrá las siguientes rutas: • Vereda Betania - Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina - Vereda Betania • Vereda Las Toldas - Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina - Vereda Las Toldas • Vereda Pensil - Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina - Vereda Pensil • Vereda Pescador - Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina - Vereda Pescador • Resguardo Namui Numai – Área urbana La	VIAJE	5		

	Argentina / Área urbana La Argentina – Resguardo Namui Numai Nota: El servicio de transporte público que se oferte en la propuesta, deberá contar con la documentación requerida para garantizar la legalidad e idoneidad del servicio a suministrar.				
4	**REFRIGERIO:** Garantizar la disponibilidad de refrigerios para los participantes de las actividades programadas en el marco de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. Cada refrigerio deberá estar compuesto por un (1) sándwich elaborado con dos (2) tajadas de pan, jamón y queso, acompañado de una (1) bebida tipo jugo de fruta de 200 ml, debidamente empacados de manera individual y en condiciones óptimas de higiene, calidad e inocuidad para el consumo humano. Los productos deberán ser frescos, preparados el mismo día de su entrega, cumplir con las normas sanitarias vigentes y contar con el respectivo registro sanitario cuando aplique. La entrega deberá realizarse en el lugar, fecha y hora establecidos por la Administración Municipal, garantizando que los refrigerios sean entregados en adecuadas condiciones de conservación y listos para su consumo.	UNIDAD	375		
5	**HIDRATACIÓN:** Garantizar la disponibilidad de agua potable en presentación individual de 350 ml, por 20 unidades en bolsa plástica, sellado, libre de gas, con registro sanitario INVIMA vigente. Apta para el consumo humano. La entrega se realizará en el lugar y fecha indicados por la entidad contratante.	PACAS	50		
6	**KITS DEPORTIVOS DE PREMIACIÓN PARA LA COMPETENCIA DE CALISTENIA:** Garantizar la disponibilidad de kits deportivos de premiación para los participantes que ocupen el primer, segundo y tercer puesto en la competencia de calistenia, realizada en el marco de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. Los kits deberán entregarse en el lugar, fecha y hora indicados por el supervisor del contrato y estar conformados por elementos deportivos nuevos, de excelente calidad y en óptimas condiciones. Cada kit deberá contener, como mínimo, un (1) set de bandas elásticas para entrenamiento, un (1) lazo deportivo en color variado con una longitud mínima de 300 cm y un grosor mínimo de 2,6 mm, una (1) colchoneta deportiva profesional para gimnasio con dimensiones mínimas de 1 metro de largo x 50 cm de ancho x 3 cm de espesor, un (1) bolso para gimnasio color negro con	KIT	3		

	dimensiones mínimas de 26 cm de alto x 48 cm de ancho, y un (1) buso deportivo de manga larga, elaborado en tela antifluido o poliéster deportivo, color negro, en tallas de acuerdo con la distribución que establezca el supervisor del contrato. El buso deportivo deberá contar con estampado o sublimado del diseño institucional previamente aprobado por la Secretaría de Desarrollo Social. Todos los elementos deberán cumplir con las especificaciones técnicas señaladas, garantizar durabilidad, funcionalidad y adecuada presentación, y ser entregados completamente empacados y listos para su distribución durante la premiación de la competencia.				
7	**UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LOS EQUIPOS GANADORES:** Garantizar la disponibilidad de uniformes deportivos para los equipos ganadores de los campeonatos de Baloncesto, Microfútbol Femenino, Microfútbol Masculino y Voleibol, en el marco de la Semana de la Juventud 2026 del municipio de La Argentina, Huila. Se deberán entregar treinta y seis (36) uniformes, distribuidos así: 16 para Voleibol (8 masculinos y 8 femeninos), 10 para Microfútbol Femenino y 10 para Microfútbol Masculino. Cada uniforme deberá estar compuesto por camiseta de manga corta en tela transpirable, con diseño sublimado o estampado que incluya numeración, escudo del municipio de La Argentina, Huila, y la frase "Conectados con la Juventud", pantaloneta en tela transpirable con cordón y medias deportivas hasta la rodilla con refuerzo en talón y puntera. Los uniformes deberán ser de excelente calidad, en tallas M y L, y los diseños, cantidades por talla y distribución serán definidos por el supervisor del contrato. Todos los uniformes deberán entregarse en el lugar y fecha establecidos por la supervisión.	UNIDAD	36		
8	**ENTREGA DE SIMBOLOS POR LA PARTICIPACIÓN PARA LA ACTIVIDAD DE RUNNING**: Garantizar la disponibilidad de detalles simbólicos para los asistentes a la actividad de running, en el marco de la Semana de la Juventud 2026 del municipio de La Argentina, Huila. Cada detalle deberá consistir en un (1) vaso mezclador multifuncional para deportes y fitness, con capacidad de 500 ml, en colores variados, elaborado en material resistente y apto para el uso alimentario. Los vasos deberán ser nuevos, de excelente calidad y entregarse en el lugar, fecha y hora establecidos por el supervisor del contrato.	UNIDAD	40		

9	**MATERIALES PARA EL RETO DE COLORES:** Garantiza la disponibilidad de los materiales necesarios para el desarrollo de la actividad Reto de Colores, en el marco de la Semana de la Juventud 2026 del municipio de La Argentina, Huila. Deberá incluir, como mínimo: polvo Holi elaborado con materiales 100 % naturales, no tóxicos, en presentación de 1.000 gramos y en colores verde, amarillo, rosa, naranja, morado neon y mínimo 3 extintores de 5lb colores variados; plástico negro calibre 8 con dimensiones mínimas de 4 metros de ancho por 20 metros de largo; tres tarros grandes de jabón líquido y aros Hula Hula tubulares de 60 cm de diámetro, fabricados en polietileno, con diseño tipo manguera y peso aproximado de 200 gramos. Todos los elementos deberán ser nuevos, de excelente calidad y se debe garantizar la disponibilidad y entrega en el lugar, fecha y hora establecidos por el supervisor del contrato.	GLOBAL	1		
10	**PAPELERÍA Y MATERIALES DE APOYO:** Garantizar la disponibilidad y entrega de los siguientes materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. incluye, como mínimo: tres (3) resmas de papel tamaño carta, doce (12) rollos de papel bond, dos (2) rollo de papel Kraft de 24" x 5Kg, tres (3) cajas de marcadores artísticos graficos, tres (3) cajas de lápices negro, tres (3) cajas de lapiceros color negro punta fina, 2 tarros de vinilos de 1.000 ml en colores rojo, azul, amarillo, blanco, negro, verde, café, naranja, morado, seis (6) paquetes de pinceles planos de diferente medida o calibre, seis (6) rollos de cinta transparente gruesa, cinco (5) tarros de silicona líquida x 500ml diez (10) pliegos de papel fomi escarchado en colores variados, diez (10) pliegos de papel fomi en colores variados, un (1) rollo de papel contact transparente, cinco (5) tijeras grandes, diez (10) rollos de papel crepe colores surtidos, tres (3) paquetes de papel de toallas para manos, tres (3) paquetes de toallas húmedas, diez (10) pliegos de cartón cartulina, diez (10) pliegos de cartón paja, diez (10) láminas de icopor de 2cm, doce (12) pliegos de cartulina plana de colores surtidos. Todos los elementos deberán ser nuevos, de excelente calidad y garantizar su disponibilidad y entrega en el lugar y fecha establecidos por el supervisor del contrato.	GLOBAL	1		

ALCANCE DEL OBJETO

Los bienes o elementos se adquirirán mediante una compraventa, de acuerdo con las necesidades previa manifestación del supervisor.

Además de lo anterior, el valor establecido en la cotización deberá tener previsto los impuestos, tasas y contribuciones de carácter Nacional, Departamental y Municipal descritos a continuación:

- Pro - Cultura 1.5%
- Pro - Deporte 1 %
- Pro - Adulto Mayor 4%
- Pro - Electrificación 1%
- ICA 1%
- Pro - Justicia Familiar 2%
- Retención en la fuente 2.5%

Si es responsable del Impuesto al valor agregado, debe especificar en la cotización, que el valor cotizado incluye el IVA del 19%.

DOCUMENTOS DE LA COTIZACION

Con la cotización de los servicios y/o especificaciones técnicas descritas, nos permitimos solicitar adjuntar con la cotización los siguientes documentos:

- Registro Único Tributario (RUT)
- Cámara de Comercio
- Fotocopia de la cedula del representante legal y/o persona natural

Nota: La cotización solicitada servirá de base de datos para la elaboración del estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

MEDIO DE ENTREGA

La cotización deberá presentarse en físico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de La Argentina - Huila, ubicada en la Calle 6 N° 3-52 barrio Centro, de dicho municipio o a los correos electrónicos secretariadegobierno@laargentina-huila.gov.co o contratacion@laargentina-huila.gov.co, en un plazo no mayor a tres (03) días hábiles.

Cordialmente,

ANGELA TATIANA COY MORA
Secretaria de Desarrollo Social

Elaboró: **Juan Camilo Pinzón Rodríguez**
Cargo: Apoyo Jurídico SDS.

DISTRIBUCIONES
MARIA ANGEL

La Argentina, Huila julio de 2026

Pedro
31/07/2026
05:20pm

Señores:
ALCALDÍA DE LA ARGENTINA HUILA

ASUNTO: Cotización para La Alcaldía Municipal de La Argentina – Huila correspondiente al proceso contractual que tiene por objeto: ""PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD AÑO 2026, EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA."

Mediante el presente escrito envió costos estimados para los suministros requeridos:

1	**DECORACIÓN**: El contratista deberá garantizar la disponibilidad, transporte, instalación, distribución, mantener y desmontar la decoración necesaria para el desarrollo de las actividades programadas en el marco de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. El servicio comprende la ambientación del escenario y de los espacios destinados para el evento con elementos decorativos acordes con la temática juvenil e institucional, así como la disposición de mesas y sillas en cantidad suficiente y constante, de acuerdo con los requerimientos de la Administración municipal y el supervisor del contrato. Todos los elementos deberán encontrarse en óptimas condiciones de presentación, limpieza, estabilidad y funcionamiento. El contratista será responsable del transporte, montaje, distribución, mantenimiento durante el desarrollo de las actividades y desmontaje de la totalidad de los elementos suministrados.	GLOBAL	1	$399.660

2	**SONIDO**: Garantizar la disponibilidad, instalación, operación y desmonte de un sistema de sonido profesional para el desarrollo de las actividades programadas en el marco de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. El servicio deberá garantizar una adecuada cobertura y excelente calidad de audio durante toda la jornada e incluir, como mínimo, consola de mezcla digital o análoga profesional, sistema de amplificación, cabinas principales y de monitoreo, micrófonos inalámbricos y alámbricos, bases para micrófonos, reproductor de audio, cableado, plantas eléctricas de respaldo cuando se requiera y demás equipos necesarios para el correcto funcionamiento del sistema. Asimismo, deberá disponerse de personal técnico calificado para la instalación, operación y supervisión permanente de los equipos durante el desarrollo del evento, garantizando la continuidad del servicio y la atención inmediata de cualquier eventualidad técnica. Todos los equipos deberán encontrarse en óptimas condiciones de funcionamiento y permanecer operativos desde el inicio hasta la finalización de cada actividad, de conformidad con la programación establecida por la Administración Municipal y las indicaciones del supervisor del contrato.	GLOBAL	1	$3.966.600
3	**TRANSPORTE MUNICIPAL:** Garantizar la disponibilidad del servicio de transporte terrestre automotor especial para el traslado de los participantes de las diferentes Instituciones Educativas del sector urbano y rural del municipio de La Argentina, Huila, hasta el casco urbano, y su respectivo retorno a los puntos de origen, para garantizar su participación en las actividades programadas en el marco de la Semana de la Juventud 2026. El servicio de transporte tendrá las siguientes rutas: • Vereda Betania - Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina - Vereda Betania • Vereda Las Toldas - Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina - Vereda Las Toldas • Vereda Pensil - Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina - Vereda Pensil • Vereda Pescador - Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina - Vereda Pescador • Resguardo Namui Numai – Área urbana La Argentina / Área urbana La Argentina – Resguardo Namui Numai Nota: El servicio de transporte público que se oferte en la propuesta, deberá contar con la documentación requerida para garantizar la legalidad e idoneidad del servicio a suministrar.	VIAJE	5	$324.000

DISTRIBUCIONES
MARIA ANGEL

4	**REFRIGERIO:** Garantizar la disponibilidad de refrigerios para los participantes de las actividades programadas en el marco de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. Cada refrigerio deberá estar compuesto por un (1) sándwich elaborado con dos (2) tajadas de pan, jamón y queso, acompañado de una (1) bebida tipo jugo de fruta de 200 ml, debidamente empacados de manera individual y en condiciones óptimas de higiene, calidad e inocuidad para el consumo humano. Los productos deberán ser frescos, preparados el mismo día de su entrega, cumplir con las normas sanitarias vigentes y contar con el respectivo registro sanitario cuando aplique. La entrega deberá realizarse en el lugar, fecha y hora establecidos por la Administración Municipal, garantizando que los refrigerios sean entregados en adecuadas condiciones de conservación y listos para su consumo.	UNIDAD	375	$8.788
5	**HIDRATACIÓN:** Garantizar la disponibilidad de agua potable en presentación individual de 350 ml, por 20 unidades en bolsa plástica, sellado, libre de gas, con registro sanitario INVIMA vigente. Apta para el consumo humano. La entrega se realizará en el lugar y fecha indicados por la entidad contratante.	PACAS	50	$5.400
6	**KITS DEPORTIVOS DE PREMIACIÓN PARA LA COMPETENCIA DE CALISTENIA:** Garantizar la disponibilidad de kits deportivos de premiación para los participantes que ocupen el primer, segundo y tercer puesto en la competencia de calistenia, realizada en el marco de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. Los kits deberán entregarse en el lugar, fecha y hora indicados por el supervisor del contrato y estar conformados por elementos deportivos nuevos, de excelente calidad y en óptimas condiciones. Cada kit deberá contener, como mínimo, un (1) set de bandas elásticas para entrenamiento, un (1) lazo deportivo en color variado con una longitud mínima de 300 cm y un grosor mínimo de 2,6 mm, una (1) colchoneta deportiva profesional para gimnasio con dimensiones mínimas de 1 metro de largo x 50 cm de ancho x 3 cm de espesor, un (1) bolso para gimnasio color negro con dimensiones mínimas de 26 cm de alto x 48 cm de ancho, y un (1) buso deportivo de manga larga, elaborado en tela antifluido o poliéster deportivo, color negro, en tallas de acuerdo con la distribución que establezca el supervisor del contrato. El buso deportivo deberá contar con estampado o sublimado del diseño institucional previamente aprobado por la Secretaría de Desarrollo Social. Todos los elementos deberán cumplir con las especificaciones técnicas señaladas, garantizar durabilidad, funcionalidad y adecuada presentación, y ser entregados completamente empacados y listos para su distribución durante la premiación de la competencia.	KIT	3	$538.000

DISTRIBUCIONES
MARIA ANGEL

7	**UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LOS EQUIPOS GANADORES:** Garantizar la disponibilidad de uniformes deportivos para los equipos ganadores de los campeonatos de Baloncesto, Microfútbol Femenino, Microfútbol Masculino y Voleibol, en el marco de la Semana de la Juventud 2026 del municipio de La Argentina, Huila. Se deberán entregar treinta y seis (36) uniformes, distribuidos así: 16 para Voleibol (8 masculinos y 8 femeninos), 10 para Microfútbol Femenino y 10 para Microfútbol Masculino. Cada uniforme deberá estar compuesto por camiseta de manga corta en tela transpirable, con diseño sublimado o estampado que incluya numeración, escudo del municipio de La Argentina, Huila, y la frase "Conectados con la Juventud", pantaloneta en tela transpirable con cordón y medias deportivas hasta la rodilla con refuerzo en talón y puntera. Los uniformes deberán ser de excelente calidad, en tallas M y L, y los diseños, cantidades por talla y distribución serán definidos por el supervisor del contrato. Todos los uniformes deberán entregarse en el lugar y fecha establecidos por la supervisión.	UNIDAD	36	$59.450
8	**ENTREGA DE SIMBOLOS POR LA PARTICIPACIÓN PARA LA ACTIVIDAD DE RUNNING:** Garantizar la disponibilidad de detalles simbólicos para los asistentes a la actividad de running, en el marco de la Semana de la Juventud 2026 del municipio de La Argentina, Huila. Cada detalle deberá consistir en un (1) vaso mezclador multifuncional para deportes y fitness, con capacidad de 500 ml, en colores variados, elaborado en material resistente y apto para el uso alimentario. Los vasos deberán ser nuevos, de excelente calidad y entregarse en el lugar, fecha y hora establecidos por el supervisor del contrato.	UNIDAD	40	$30.294
9	**MATERIALES PARA EL RETO DE COLORES:** Garantiza la disponibilidad de los materiales necesarios para el desarrollo de la actividad Reto de Colores, en el marco de la Semana de la Juventud 2026 del municipio de La Argentina, Huila. Deberá incluir, como mínimo: polvo Holi elaborado con materiales 100 % naturales, no tóxicos, en presentación de 1.000 gramos y en colores verde, amarillo, rosa, naranja, morado neon y mínimo 3 extintores de 5lb colores variados; plástico negro calibre 8 con dimensiones mínimas de 4 metros de ancho por 20 metros de largo; tres tarros grandes de jabón líquido y aros Hula Hula tubulares de 60 cm de diámetro, fabricados en polietileno, con diseño tipo manguera y peso aproximado de 200 gramos. Todos los elementos deberán ser nuevos, de excelente calidad y se debe garantizar la disponibilidad y entrega en el lugar, fecha y hora establecidos por el supervisor del contrato.	GLOBAL	1	$3.044.060

DISTRIBUCIONES
MARIA ANGEL

10	**PAPELERÍA Y MATERIALES DE APOYO:** Garantizar la disponibilidad y entrega de los siguientes materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Semana de la Juventud 2026 en el municipio de La Argentina, Huila. incluye, como mínimo: tres (3) resmas de papel tamaño carta, doce (12) rollos de papel bond, dos (2) rollo de papel Kraft de 24" x 5Kg, tres (3) cajas de marcadores artísticos graficos, tres (3) cajas de lápices negro, tres (3) cajas de lapiceros color negro punta fina, 2 tarros de vinilos de 1.000 ml en colores rojo, azul, amarillo, blanco, negro, verde, café, naranja, morado, seis (6) paquetes de pinceles planos de diferente medida o calibre, seis (6) rollos de cinta transparente gruesa, cinco (5) tarros de silicona líquida x 500ml diez (10) pliegos de papel fomi escarchado en colores variados, diez (10) pliegos de papel fomi en colores variados, un (1) rollo de papel contact transparente, cinco (5) tijeras grandes, diez (10) rollos de papel crepe colores surtidos, tres (3) paquetes de papel de toallas para manos, tres (3) paquetes de toallas húmedas, diez (10) pliegos de cartón cartulina, diez (10) pliegos de cartón paja, diez (10) láminas de icopor de 2cm, doce (12) pliegos de cartulina plana de colores surtidos. Todos los elementos deberán ser nuevos, de excelente calidad y garantizar su disponibilidad y entrega en el lugar y fecha establecidos por el supervisor del contrato.	GLOBAL	1	$1.322.200

Cotización validad por 30 días.

Cordialmente

JULIO CESAR VEGA
Cedula: 12.277.982 de La Plata (Huila)
Celular: 317 895 8834

